

<b>No. CHEQUE:</b>	FECHA CHEQUE: 11/07/2025	
<b>NOMBRE:</b>	OSWALDO GARCIA MARTIN	2025 000274
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
<b>PERÍODO:</b>	14 de Julio de 2025	25 de Julio de 2025
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> <i>VIÁTICOS A LOS MUNICIPIOS DE JESÚS MARÍA Y EL LIMÓN PARA LLEVAR VISITA DE AUDITORIA AL MUNICIPIO</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	249-22-07A	D	\$5,261.01	0.00	\$0.00	\$5,261.01
3751	HOSPEDAJE	249-22-07B	D	\$5,675.00	0.00	\$0.00	\$5,675.00
3751	GASOLINA	249-22-07C	D	\$1,609.05	0.00	\$0.00	\$1,609.05
3751	CASSETAS	249-22-07D	D	\$492.00	0.00	\$0.00	\$492.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$13,037.06</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,037.06</b>

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

<b>ELABORÓ</b>
1

<b>AUTORIZÓ</b>
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

<b>VoBo</b>
1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 11 de julio del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$15,769.74 Quince mil setecientos sesenta y nueve 74/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Jesús María y el Limón, por el periodo comprendido del 14 al 18 y 22 al 25 de julio del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$678.84
Comida	\$0.00	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,131.40
Cena	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$509.13
Total alimentos					\$5,261.01	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	7	\$1,018.26	\$7,127.82

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Jesús María	\$492.00
	Total casetas	\$492.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total	
	Jesús María	362	150	10.00	2.58	\$1,323.01	
	El Limón	456	150	10.00	2.58	\$1,565.90	
						\$0.00	
	Precio gasolina 25 \$/l					Total gasolina	\$2,888.91

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Oswaldo García Martín

Calculó

1

Revisó

1

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de Administración

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración



Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
JESÚS MARIA 161 CAS216	DEL 14 AL 18 DE JULIO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCIA MARTIN	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo Yaris
EL LIMÓN 228	DEL 22 AL 25 DE JULIO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCIA MARTIN	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo Yaris

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Guadalajara, Jalisco, a 07 de julio de 2025

Mtro. José Antonio Delgado Madera

Director de Responsabilidades



# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Jesús María y El Limón, Jalisco
Fecha de comisión	14 al 18 y 22 al 25 de julio de 2025
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2024
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2024

### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$5,261.01
Hospedaje	Facturas número F 725; F 726; y 7238	\$5,675.00
Peajes	Factura número de folio 1616140	\$492.00
Gasolina	Facturas número BB1281535; y BB1286034	\$1,609.05
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

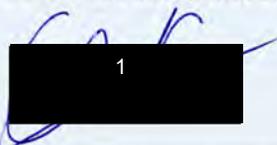
#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de julio de 2025



1

Oswaldo García Martín



GOBIERNO  
DE JALISCO

2733/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS  
O ACCIONES URBANÍSTICAS

LIC. OLIVIA SEVILLA LÓPEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE  
JESÚS MARÍA, JALISCO  
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Jefe del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 14 de julio al 18 de julio 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.

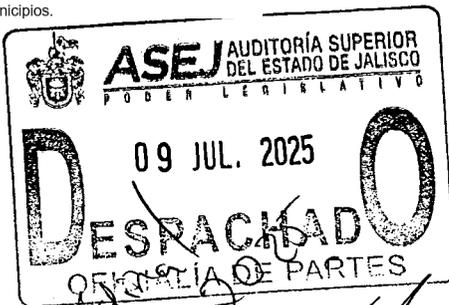
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"  
Guadalajara, Jal., a 07 de julio de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

CC. Mtra. Esmeralda de Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.  
CC. Mtra. Susana Pineda Madera.- Directora de Responsabilidades.  
CC. Mtra. Susana Pineda Madera.- Directora de Responsabilidades.  
ESLF/AUD/2025/07/07 Auditor Superior del Estado de Jalisco.

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE



Jesús María, Jalisco, a 18 de julio de 2025

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.**

**Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arg. Oswaldo García Martín estuvo presente en este Municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 14 al 18 de julio de 2025.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

  
  
**LIC. ESMERALDA HERNÁNDEZ AGUIRRE**  
**DIRECTORA EN PLANEACIÓN,**  
**DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE JESÚS MARÍA, JALISCO**

\*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

El Limón, Jalisco, a 25 de julio de 2025

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.**

**Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Oswaldo García Martín estuvo presente en este Municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 22 al 25 de julio de 2025.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1

**C. AARÓN MARTÍNEZ GUZMÁN**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL LIMÓN, JALISCO**

\*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

FACTURA No. F 725  
Certificado: 00001000000710943873  
Tipo de Comprobante: I - Ingreso

HOSPEDAJE DE ARANDAS



RFC: HAR120723BW2, Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales, Lugar de expedición: 47180

ALVARO OBREGON No. 51 Arandas Centro, Arandas, Jalisco, México C.P. 47180  
TEL: FAX:

E-mail:		Página WEB:	
Forma de Pago: 04 - Tarjeta de crédito	Fecha: 18/7/2025 09:07:06		
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	RFC: ASE0901016N4		
Domicilio: NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA	Régimen: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos		
Estado: JALISCO C.P.: 44190	Fiscal: GUADALAJARA GUADALAJARA		
Teléfono:	Municipio: GUADALAJARA GUADALAJARA		
	Pais: México		
	Agente: (Ninguno)		

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Clave SAT	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Desc.	Imp. Traslado	ISH	Importe
90111503	3.00	SERVICIO-E48	HOSPEDAJE KG AA	791.66600	0.00	002 - IVA 380.00	95.00	2,375.00
90111503	1.00	SERVICIO-E48	HOSPEDAJE KG AA	458.34000	0.00	002 - IVA 73.33	18.33	458.34

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0

Subtotal: 2,833.34

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

IVA Traslado 16%: 453.33

Observaciones generales

I.S.H.: 113.33

OSWLADO GARCIA, HOSPEDAJE 14/JULIO AL 18/JULIO/2025

Son: TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. Moneda: MXN - Peso Mexicano

Total: 3,400.00

CFDI Relacionado:	CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -	

Serie del Certificado del emisor 00001000000710943873  
Folio fiscal 27A97E1C-504D-4145-8147-F40329F77D3E  
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000709182898  
Fecha y hora de certificación Julio 18 2025 - 09:07:09



Sello Digital del CFDI:

s2TtwkJahuDyDKCrVTIbo204pOo61RauerteK1eD8x9bly4ymj8h4vfeboh1rCkcKX102m2rpaVB6ngFJaT7I  
XjTXfnaaylQxqdeCefm+KjPwUcKLUhm1APftwE2uXppzHuh89B3A8GVTCTqvPupJDNxjmMlk8c5pFXy0ObeQB  
G9tFgJ4XdfiAYDytr+C7JFUSE6JcHUCFKNDbukI9vDyPrJ90Q8Cp77QkymAMOrKebVBY6fXlUA+V+Wb1v9x13  
+xxbJhm7xAb7aSLUmy9sYMSIIVAI55Fq/JIWZj8LFICr+oGhpwHaxtVv/dydcF459Of+p2dhE+7Rjt7mhg==

Sello del SAT: eOCSymDcc8BndRvlddv8qOHOxeLudTwiJjYDR0X061ADUGiZlUdqr3VT42qUjt621TXYGKVMuVEK  
Xb8NVkAeFyPHCI nG8SQFC001b09xTfb5VKAypSDeBeopt7femZDq6kVoR+YvW+fbPCaDKR4ULZko  
a6kigOIhq2OpRLd/rygHhP7tB8jAXIS/cXUVT+xyMPwO7nARjHfJhxmH/13kixKeYcHEbZu8W+RPY  
vws5d93fuFn9vpjkPOZQmu3Hr+5mpilwJgM2fWqJ6QFndcbFhW5LskXJTM/+uYWWu3ht2VcoyX/555  
h0hGbQDR02juCYheMCxwbw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|27A97E1C-504D-4145-8147-F40329F77D3E|2025-07-18T09:07:09|MAS0810247C0|s2TtwkJahuDyDKCrVTIbo204  
pOo61RauerteK1eD8x9bly4ymj8h4vfeboh1rCkcKX102m2rpaVB6ngFJaT7IjTXfnaaylQxqdeCefm+KjPwUcKLUhm1APftw  
E2uXppzHuh89B3A8GVTCTqvPupJDNxjmMlk8c5pFXy0ObeQB9tFgJ4XdfiAYDytr+C7JFUSE6JcHUCFKNDbukI9vDyPrJ90Q8C  
p77QkymAMOrKebVBY6fXlUA+V+Wb1v9x13+xxbJhm7xAb7aSLUmy9sYMSIIVAI55Fq/JIWZj8LFICr+oGhpwHaxtVv/dydcF45  
9Of+p2dhE+7Rjt7mhg==|00001000000709182898||



18 JUL. 2025

Validado ante el



29 JUL. 2025

OPERADO  
Fondo  
Revolvente

OPERADO  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RECIBIDO EN EL CENTRO DE ATENCION  
Nombre: OSWLADO GARCIA MARTIN  
Firma: [Redacted]

Nombre: [Redacted]

FACTURA No. F 726  
Certificado: 00001000000710943873  
Tipo de Comprobante: I - Ingreso

HOSPEDAJE DE ARANDAS



RFC: HAR120723BW2, Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales, Lugar de expedición: 47180

ALVARO OBREGON No. 51 Arandas Centro, Arandas, Jalisco, México C.P. 47180  
TEL: FAX:

E-mail:		Página WEB:	
Forma de Pago:	04 - Tarjeta de crédito	Fecha:	18/7/2025 09:09:59
Nombre:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	RFC:	ASE0901016N4
Domicilio:	NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA	Régimen:	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Estado:	JALISCO C.P.: 44190	Fiscal:	
Teléfono:		Municipio:	GUADALAJARA GUADALAJARA
		País:	México
		Agente:	(Ninguno)

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Clave SAT	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Desc.	Imp. Traslado	ISH	Importe
90111503	1.00	SERVICIO-E48	HOSPEDAJE KG AA	333.34000	0.00	002 - IVA 53.33	13.33	333.34

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0

Subtotal:	333.34
IVA Traslado 16%:	53.33
I.S.H.:	13.33
Total:	400.00

Observaciones generales  
OSWALDO GARCIA  
Son: CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. Moneda: MXN - Peso Mexicano

CFDI Relacionado:		CFDI Relacionado:	
Tipo Relación:	-		



Serie del Certificado del emisor 00001000000710943873  
Folio fiscal FBACE57D-F8CB-40D3-9743-C2FE3E0F6F53  
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000709182898  
Fecha y hora de certificación Julio 18 2025 - 09:10:02

Sello Digital del CFDI:

oH2tnLEHULq4fgtVPEVIZIi9Lqsd3ZTf3hD75jtav+82mZe4Ye5Tpg33G08WjRtrVP6bpyHxWm7oyZDpnlRci  
Rph+o8eh4bklGw54qsPs/4YIEQ2b5Kn7Hgb5Drt/Lywx9ALkng5o+ubivv3jEODpYIEoN646QnIBL5xcFLYD  
kPgyOHVfIBISWm7zkUd6Tiu62C3saSkAZBlnjMer9vgyTZ0rHTu4Fu8KBqpyunc73qyxEDIxypia6jllxGyKf  
+75f6wHEBuNhel4uttwaAz0q5mFkVg6K5sz+0FdD26Kbm2+5W2+RaS2uQcgj3hVl38f5+8wNf2TSoakh/g==  
Sello del SAT: W9LXSOwU073Dp7CtnWM4vid/jfLsd1AUXYKtWJHMF0E8oYcyM0lBxO4GgKfZ3cpp6gbsiboo5NU  
H032hYskllHrmRTLkVwW4UdJwwoNGhQrPH0b/8Y6VsekNmXenWR1A/wePwP5hPx88QFNG/EYsh5TA  
5B3lc3FdqzD67SGGcIo5b3gHlu5DHdj7/1lokgQGNR0JzmGkVZ2YeUOG7ASLSGR04eFNABGovmMrXDY  
ywMXopWV7YvLooos1AfehTpxpl+8y0Nk5lwMshgdkTF6YcZjX5qhdHfjV7YvHaM/Sx3sgkdy8Inb  
9lmp4vZqRwPXi2U9gQQuA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

|| 1.1 | FBACE57D-F8CB-40D3-9743-C2FE3E0F6F53 | 00001000000709182898 | 18/07/2025-09:10:02 | MAS0810247C0 | oH2tnLEHULq4fgtVPEVIZIi9Lqsd3ZTf3hD75jtav+82mZe4Ye5Tpg33G08WjRtrVP6bpyHxWm7oyZDpnlRciRph+o8eh4bklGw54qsPs/4YIEQ2b5Kn7Hgb5Drt/Lywx9ALkng5o+ubivv3jEODpYIEoN646QnIBL5xcFLYDkPgyOHVfIBISWm7zkUd6Tiu62C3saSkAZBlnjMer9vgyTZ0rHTu4Fu8KBqpyunc73qyxEDIxypia6jllxGyKf+75f6wHEBuNhel4uttwaAz0q5mFkVg6K5sz+0FdD26Kbm2+5W2+RaS2uQcgj3hVl38f5+8wNf2TSoakh/g= | 00001000000709182898 |

18 JUL. 2025  
Oswaldo Garcia Martin  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

OPERADO  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
2025

**Versión Pública**  
Se elimina datos de:  
(1) firma de servidores públicos.  
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el SAT  
29 JUL. 2025

Nombre: [Redacted]

OPERADO  
Fondo  
Revolvente



Version: 4.0  
Serie: BB  
Folio: 1616140  
Fecha: 2025-07-18T14:54:26  
Lugar de Expedición: 45430  
Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
Moneda: MXN  
Forma Pago: 01 Efectivo  
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7  
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE  
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4  
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
Regimen Fiscal: 603  
Domicilio Fiscal: 44190  
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 42580729511316843013 FECHA: 2025-07-14T10:48:35Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 45690784617816843012 FECHA: 2025-07-18T12:32:22Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$424.14	\$67.86

Total con letra  
(CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$424.14  
Descuento \$0.00  
Total Impuestos Traslados \$67.86  
Total Impuestos Retenidos \$0.00  
Total Comprobante \$492.00



No. Certificado del SAT  
00001000000518812364  
Fecha y Hora de Certificación  
2025-07-18T14:54:27  
Folio Fiscal UUID  
b4013d79-9dc3-44cd-98e0-763da29910c8

OPERADO  
Fondo  
Revolvente

OPERADO  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
2025

Sello Digital

eCacLHknKQty4lcDbA0ua4mEX2HUzTOVR77vRe9I+sTPBaPjRDTyQnBj9yIhKrmshaY3rDQ9lh+HzPjIH0XoJH2gfM3wmA6ADVL/Y  
SfGuaAbNzrVSPUkhCWI+EAdXQWT0FVr2qYVrK+uDgtNEMXEcB1KjBVUmv9myHIITmeCRR4JI/txa9dJzeKoCCDEYBPMqL9I0G4B8  
Cn3lxZUBamT3bnvJzKzmPvqF1/LatXO5Moj00Ezn1v4aSR2PfaqhsvaVP8D4D/hr5uqIC9W0IUZg++ZmV6V7SRbNw3fgOKIC0ykjtjwje  
lw+A8J/OLfB575vZeazrbYDWrSfMccch04Mg==

Sello del SAT

X13piig3g9XxosxGDbdvQmELzLHD/P0L0yOdpzvTKGjYITZxgbTkSkDFKiYAIBwcMqECIHbL6sswENnl/NGbgcSj8s454QWY+kHAeEF  
epEGIabzNjtwS3ER4DBx88Gp5UxkJvtVcQp6btSBpgQwNeo6KkdI2LRNq9Knd3OL/FY1DNVjh280a8/pPrXY2yJk5OWh+nJPNUrkVI86  
HwfmDYvRBTeckIsAaRzE4jXKuGae0iy9vtosubP/JmKc3h2Q/9822Bs14fJog3qC5eTlWbMy0-VuPSvYngC9iFYZs  
ahrng7FCkun53tlw1vQBPPN/Jr8w==

Cadena Original

||4.0|BB|1616140|2025-07-18T14:54:26|01|00001000000702691838|424.14|MXN|492.00|I|01|PUE|45430|R|CO0708136F7|  
TERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G  
511316843013\_87834381|1.000000|C|212.070000|02|212.070000|Tasa|0.160000|33.93|95111603|45690784  
88|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 42580729511316843013 FECHA: 2025-07-14T10:48:35Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.070000|Tasa|0.160000|33.93|424.14|002|Tasa|0.160000|67.86|

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

*Oswaldo Garcia*  
TERAS DE OCCIDENTE  
FIRMA

Validado ante el  
SAT  
29 JUL. 2025

Nombre: 1

**Versión Pública**  
Se elimina datos de:  
(1) firma de servidores públicos.  
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
 E.S. 02529  
 CGU660423AS6  
 SIIC 0000105487  
 TEL. (33) 3616 - 4000  
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



Validado ante el   
 29 JUL. 2025

Nombre: 

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1281535
Folio Fiscal:	554336ab-588f-43e4-8fa0-6f179773ced2
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-07-18T14:03:43
Fecha de certificación:	2025-07-18T14:04:18
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
33.007	LTR	15101515	02	PREMIUM	22.5011	742.68

**CANTIDAD CON LETRA:**  
 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.  
**METODO Y FORMA DE PAGO:**  
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	742.68
002 IVA (16.00 %)	115.16
TOTAL	857.84

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
0400946509



SELO DIGITAL DEL EMISOR	Versión Pública
NUXdtzWJr63n5GScPfjcnZcQoHOX7x8oKTFgs84IfYXrVE10w8VxWZEAJsp0TYNES7QhZkXWdEHK 1egQAEW7wCSxcgzkuo+AkGE3EmPKF87uHqbj0HvU1TQidjP9TVJzVudrEfnjGa+CHjR9NZDo7LZTV HPGaYGM5Ar5x9LDYZV/Bx9UT47VaiPzBujfmxm9qyylYrJwFAideOqpHrwe6SIQHM5igBHiMOAeJF TjTN2/fYMo5/TPFVYXQyGL1R2wRLwtAF+3S3u6FYGA==	Se elimina datos de: (1) firma de servidores públicos. Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
SELO DEL SAT	
pbCqPoDsQJFi9RdViSUAvkybbFwM+eVOKr7jatnL115Cyomevecs5X3PV9nLl+DrFfODwXK4oYkK2 H5peSMNjTEBzlmMlyWnINPXENedmRae+IZHPNCiLsluffT1J77loag5FgUC6VyeUYs9gDHFDAuHv PA1DYuNpVoM3sA276EDCEiyytub/A+rELTUieZ0KsV/Wi+b5Wn/pMVkZi15j/aLui8kVtgezqCOD6 knyozk9GpGI8AjHoFmMpa+cxN6miZe5pAdDcWKSAA==	

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
1.1 554336ab-588f-43e4-8fa0-6f179773ced2 2025-07-18T14:04:18 NUXdtzWJr63n5GScPfjcnZcQoHOX7x8oKTFgs84IfYXrVE10w8VxWZEAJsp0TYNES7QhZkXWdEHKXhbkMXOo7j7khorUW/tmNwYzcgQZ/W7wCSxcgzkuo+AkGE3EmPKF87uHqbj0HvU1TQidjP9TVJzVudrEfnjGa+CHjR9N L9Q6QtQEfHPGaYGM5Ar5x9LDYZV/Bx9UT47VaiPzBujfmxm9qyylYrJwFAideOqpHrwe6SIQHM5igBHiMOAeJR1AzzSXwkrxNethDwdmMxbo4TjTN2/fYMo5/TPFVYX QyGL1R2wRLwtAF+3S3u6FYGA== 00001000000509846663

*Osvaldo Garcia Martin*  
 Este documento es una representación impresa de un CFDI.  
 ENTERA SATISFACCIÓN  
 FIRMA 

CFDI v4.0

**OPERADO**  
 Fondo  
 Revolvente

**OPERADO**  
 Transferencias  
 y Asignaciones  
 Estatales  
**2025**

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
 E. S. 02529  
 CGU660423AS6  
 SIIC 0000105487  
 TEL. (33) 3616 - 4000  
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



Validado ante el   
 29 JUL. 2025

Nombre: 

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1286034
Folio Fiscal:	34ba9f45-51db-4a19-a6a2-d1490210e41e
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-07-25T14:38:22
Fecha de certificación:	2025-07-25T14:38:57
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
28.904	LTR	15101515	02	PREMIUM	22.5011	650.37

**CANTIDAD CON LETRA:**

SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 21/100 M.N.

**METODO Y FORMA DE PAGO:**

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	650.37
002 IVA (16.00 %)	100.84
TOTAL	751.21

**ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:**

0501127230

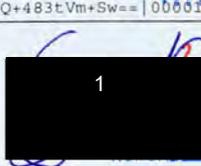


SELO DIGITAL DEL EMISOR	Versión Pública
Afej+w5ING7i81IU9IBo4ixn6aNFx+0iLqy7yoRvJ7m84k2ajjZqMKA3Xsg6ZAuff0c5uS3pJg0Hnk /961riew0xGFD+ZCaZa0/89+0pqqME6+1QcZq9xAoYPJkbf+Bjpl5pvd/YRjw7G1wNGtSxFkFoWd: l0unu0xFmz2j4ATsFWBdtA6YGCQHRbvEytUfXBSGG0+wxyahVA5Phh1Qud3ki+X50u4iXsydMishp A7BfW2tz/6zX/V/QX1VJiBo7yxq0vCzQ+483tVm+Sw==	Se elimina datos de: (1) firma de servidores públicos.

SELO DEL SAT
izFiFuWRPzu070gEQsTfSrZD1Czepc42isYEUsS/TeQ2foD2sdpFT/WDEsNugk0RI/laut4n1Ltiy: weXHDaq6e4DDA7RzhJvKn0eFIT82xe4qlFRwJOHyBwZRHnxYbD65WgTiOvb9ydGUv3PayJlmFM8LUI QVTZXsnX9rtcJ7gzWMqplfmV4F1ErOjr2Iq7MW9p5hMCJZ84wR4mvjn1MUD+UPRAH6lnvXYIvGC82l z6QNNmbHQV5v+A7R182bu9CN2uOgpeBMB4IChjGdmw==

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT**

||1.1|34ba9f45-51db-4a19-a6a2-d1490210e41e|2025-07-25T14:38:57|Afej+w5ING7i81IU9IBo4ixn6aNFx+0iLqy7yoRvJ7  
 E0c5uS3pJg0HnhvV9Dwr72wtrX+58TfncM4/3021ew0xGFD+ZCaZa0/89+0pqqME6+1QcZq9xAoYPJkbf+Bjpl5pvd/YRjw7G1wNGt  
 bwkxK+KB8l0unu0xFmz2j4ATsFWBdtA6YGCQHRbvEytUfXBSGG0+wxyahVA5Phh1Qud3ki+X50u4iXsydMishpCDe1f7S7/KoAgz1Pr44V7cA7BfW2tz/6zX/V/QX1  
 VJiBo7yxq0vCzQ+483tVm+Sw==|00001000000509846663||

  
 ENTERA SATISFACCIÓN  
 FIRMA \_\_\_\_\_

CFDI v4.0

**OPERADO**  
 Fondo  
 Revolvente

**OPERADO**  
 Transferencias  
 y Asignaciones  
 Estatales  
 2025